

Santiago de Cali, Julio 30 de 2015

## **Comunicado a la Opinión Pública**

En reunión concertada con los gerentes de las Empresas Sociales del Estado ESE del municipio, se analiza la situación de la baja complejidad, que se está viendo afectada por el momento crítico que presenta actualmente el Hospital Universitario del Valle, toda vez que esta crisis, no afecta solo a esta entidad, si no, que afecta a todas las IPS de baja y mediana complejidad, por la no integralidad y oportunidad en la prestación de los servicios.

Por una parte, las EPS del régimen subsidiado han informado que destinan el 66%, de la Unidad de Pago por Capitación UPC (valor que reconoce el sistema por cada individuo) para contratar servicios de salud en niveles de mediana y alta complejidad, dejando solo el 26 % para la contratación de servicios de salud de baja complejidad. Llama la atención, que respecto al año 2008, se contrataba con la baja complejidad el 42% de la UPC, lo que en teoría significaría, que la contratación con la mediana y alta complejidad se ha incrementado en un 16%; por tanto, resulta necesario preguntar, por qué razón, estos recursos no son suficientes para garantizar la prestación de servicios de alta complejidad.

La ley ha establecido un mecanismo para garantizar el flujo de efectivo a las IPS, lo que permitiría un mínimo de recursos para la operación de las entidades prestadoras. Sin embargo, en la práctica esto no está sucediendo y las entidades prestadoras se enfrentan a largos periodos de tiempo sin recibir el pago de los servicios prestados, llevando a las entidades a una iliquidez que compromete el normal funcionamiento de las mismas, afectando a pacientes usuarios y empleados.

Igualmente, las EPS manifiestan que es la iliquidez, lo que no les permite garantizar una red suficiente para prestar los servicios de salud con calidad y oportunidad que requieren los afiliados, lo cual, impacta negativamente en la morbi mortalidad de los pacientes, en especial los servicios de urgencias, que generan demandas a las IPS del municipio.


Las Empresas Sociales del Estado ESE de baja complejidad del municipio, están asumiendo una responsabilidad financiera derivada de prestar los servicios y exámenes diagnósticos de mediana y alta complejidad, que no son de su responsabilidad y que no van a ser pagados por las EPS, por no haber sido contratados con estas instituciones. Situación que genera consecuencias negativas para el presupuesto de cada entidad, limitando los servicios correspondientes a este nivel.

Entendemos y nos solidarizamos con la situación que vive el Hospital Universitario del Valle, considerando que es el centro de referencia para la atención de pacientes del Departamento del Valle del Cauca y todo el Sur Occidente del país, motivo por el cual hacemos un llamado al Gobierno nacional y departamental para que prioricen una pronta solución a esta crisis, que ya nos empieza a afectar a las instituciones de baja y mediana complejidad.


Atentamente



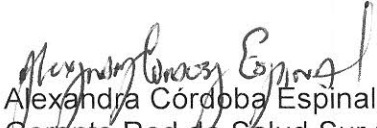
Harold Alberto Suárez Calle  
Secretario de Salud Pública Municipal



Javier Arévalo Tamayo  
Gerente Red De Salud Oriente ESE



Alexander Durán Peñafiel  
Gerente Red de Salud Ladera ESE



Alexandra Córdoba Espinal  
Gerente Red de Salud Sur Oriente ESE



Jorge Enrique Tamayo Naranjo  
Gerente (e) Red de Salud Centro ESE



María Piedad Echeverry  
Gerente Red de Salud Norte ESE